

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6934** SAT ARA 58 ALTO MIRA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante RDLME), se hace público que el día 14 de diciembre de 2024, la Junta General y Universal de socios de SAT número 58 ARA Alto Mira, aprobó por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad limitada con la denominación Ganados Alto Mira SL.

Asiste a los socios y a los acreedores de la sociedad transformada el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance presentado en los términos del artículo 10.1 del RDLME.

Tauste, 16 de diciembre de 2024.- Administradora, Maria Salas Pola.

ID: A240058062-1